

ACORDADA N°: 107/2020

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución N° 67/19 (fs. 3/4) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Prosecretario del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, que tramita por expediente N° 48.728/19 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Antonela BORDIGNON, 2º) Fernanda Marina OLMEDO, y 3º) María Belén MOTTURA, lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 85/2020, de fecha 22 de octubre del año en curso (fs. 103/104).

Según lo dispuesto en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

Que, el señor Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini propone a la Dra. Antonela BORDIGNON, primera en orden de mérito, para ocupar el cargo concursado (fs. 107).

Fundamenta dicha petición en la necesidad de contar con recursos humanos que permitan atender el cúmulo de tareas propias de las demandas del servicio, en atención a la cobertura de turnos y la modificación

del procedimiento especial de flagrancia, lo que incrementa el volumen de causas y su tramitación.

Analizadas las actuaciones, los antecedentes de las concur-santes y las necesidades de orden funcional de la dependencia que justifican su curso, corresponde hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Quadrini.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN:**

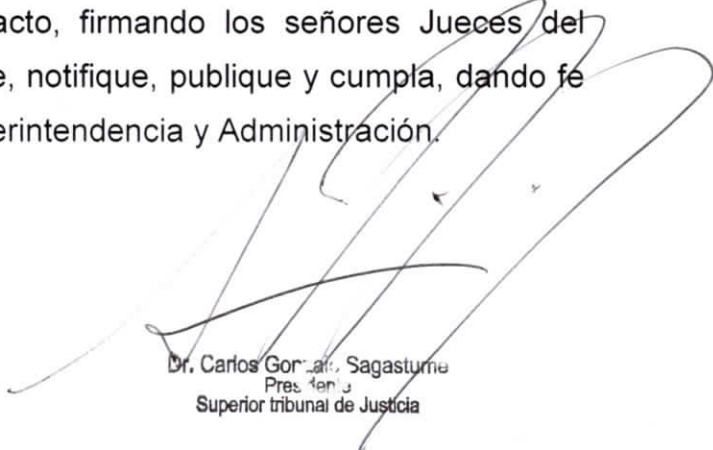
**1º) DESIGNAR** a la **Dra. Antonela BORDIGNON** (DNI N° 32.450.865) en el cargo de **Prosecretaria del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte**, (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

**2º) FACULTAR** al señor Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini o quien corresponda por subrogancia legal, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



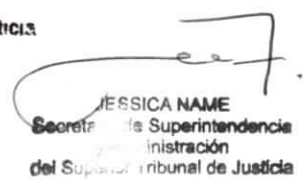
JAVIER DARIÓ MUCHNIK



Dr. Carlos González Sagastume  
Pres. 4º J.  
Superior tribunal de Justicia

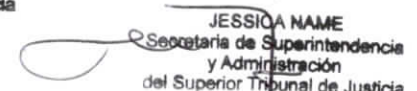


MARIA DEL CARMEN BATTISTINI  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 107/2010



JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia